

EL PROCESO VALDERRAMA

Sesión de ayer

Al comenzar la sesión de ayer tarde, un lamento grito se agolpó á las puertas del Palacio de Justicia, produciendo gran desorden, que las fuerzas de la guardia civil apresuraron a dispersar. Hizo estropicios, sillas y escaños, siendo milagroso que no ocurriera alguna desgracia.

Cortejo caligráfico

Procedida en primer término al examen caligráfico del escrito hallado en poder del imputado, compareciendo las partes D. Vicente Larragaña, director del Museo provincial, y D. Lucio Trujillo, profesor de Caligrafía del Instituto.

Possessor de manifiesto al escrito atuendo, que se halla unida á los autos, y es un sobre en el cual está escrito con lápiz lo siguiente: *Valderrama me han bendecido.*

Dieron los peritos que durante el suministro hicieron el examen de dicho documento, certificando con su trazo de carta que facilitó al juzgado la vana de Enrique López Barrios, yeso un libro de notas que se encuentra entre las raps de éste, y por dicho cortejo se lechaban á decir que dichos escritos eran todos de la misma mano.

La defensa solicitó que se presentara el libro de notas, y como el secretario manifestó que no había sido remitido á la Audiencia, el señor Concejal lo formuló la oportuna protesta.

Prueba pericial

Compararon los médicos señores D. Mariano Miegimel y D. Ramón Ávila, que practicaron la autopsia; el farmacéutico don Angel Cecilio, que hizo en el Laboratorio municipal el análisis químico de un trozo de hígado del imputado, en unión del jefe de dicho servicio, señor García Vélez, que no compareció por hallarse ausente; el Químico de Física y Química del Instituto D. Cándido Aguilar, y el jefe del Laboratorio del Hospital militar D. Pauino Fernández Martos.

El fiscal interrogó á los médicos forenses, a quienes redactó la memoria de autopsia que ayer insertaron, en suyo contenido se ratificó.

La defensa dirigió varias preguntas relacionadas con la extracción de un trozo de hígado, que se entregó al Laboratorio municipal y que sirvió para su análisis practicado en él, y el señor Miegimel contestó que dicho trozo se extrajo, en efecto, sin autorización especial del juzgado, y se entregó sin recibo, ni otra formalidad, al objeto de que el resultado del análisis contribuyera á corroborar á los fines de la justicia.

Otras preguntas de la defensa dices que las imágenes cariocíticas observadas en la epidermis del hígado revelaban un principio de descomposición del cadáver.

El señor fiscal interrogó sobre la posible desaparición de la estriolina en un cuerpo muerto por envenenamiento, á lo que contestó el señor Miegimel que por las degluciones, vomitos y orina puede llegar á desaparecer casi todo el cloruro.

Preguntados los demás peritos sobre si se habían conformes con estas manifestaciones, el señor Fernández Martos dice que no habiendo pérdidas de las indicadas, debe quedar en el organismo toda la sustancia venenosa ingrediente.

Llegó á continuación el informe del Laboratorio de Madrid, y sobre su contenido fueron interrogados los peritos de la defensa.

El señor Aguirre hizo presente, que el análisis era favorable á que estos hechos corespondían á las prescripciones de la ciencia y á los procedimientos legales.

Hizo á continuación un minucioso examen del resultado ofrecido por los diversos reactivos empleados, si bien que existen algunas razones que no se han presentado con toda claridad en los análisis, sin siendo características, pues según dice el informe, el reactivo Wagner dio una pequeña opacidad, que no llegó á ser precipitado manifiestamente, siendo así que este reactivo precipita las sales de las soluciones de todos los clorurocidos, dando un precipitado pardo-negroso.

La reacción Mandolin dà una magnífica coloración azul, característica, que pasa seguidamente al violeta y despues al rojo vermilion, y por último al amarillo rojizo, adquiriendo la mezcla color rosa cuando se le añade agua y conserva esta coloración durante mucho tiempo, pero en el informe se dice que ese vienen paquetes y fugaces ráfagas violetas, que desaparecieron despues, pasando por el color rojo.

La del óxido de cerio con el ácido sulfúrico dí un resultado más persistente, y debió producir coloración azul, magnífica, que pasa poco á poco al violeta, y finalmente al rojo persistente.

A hacer el análisis de las vísceras, los reactivos particulares indicados produjeron resultados apenas dignos de tenerse en cuenta por la insignificancia, no consiguiéndose ninguna con el boricato y el ácido sulfúrico, y con el sulfúrico y el óxido de cerio pareció verse algo de coloración azul.

Signó luego examinando el señor Aguirre el análisis practicado por el laboratorio de

esta ciudad, para demostrar que tanto éste como el de Madrid ofrecen resultados muy dudosos y deficientes para poderse asegurar de un modo católico lo inequívoco la existencia de la estriolina.

Añade que pudieron haberse hecho otras pruebas, con el cloruro plástico, el cloruro ártico, el reactivo Marqué, el reactivo Dragendorff, etc., incluso al ácido píperico, de que se ha valido el Laboratorio de este ciudad, sur que con resultados también muy dudosos.

E. S. Fernández Martos, después de mostrarse conforme con las manifestaciones del S. Aguilar, dice que hoy, además de los reactivos, se emplea en estos casos la prueba fisiológica, validadora de diversas anomalías de pequeño tamaño, principalmente el ratón y la rata, y que en el estado actual de la ciencia, no se considera completo un informe de esta clase, si no se acompañan á las pruebas las contrapuebas, las cuales son de la mayor importancia, porque por medio de la misma, se llega a descubrir cantidadas falsificaciones de veneno, mucho más p. que las que se precisan y establecer de los reactivos.

Contestando luego á otras preguntas de la defensa, dice que durante la degeneración del cadáver se producen en el organismo ciertos tóxicos, llamados plomina, los cuales pueden fácilmente inducir á error, y al efecto cita casos prácticos de errores cometidos por causa de plomina que paralizan el corazón en súbito, en lugar de hacerlo en diástole.

Dice luego, al contestar á otras preguntas, que los líquidos que contienen estriolina ofrecen un sabor amargo muy acentuado, que conserva hasta la solución de uso por 600.000, según Matz, mientras que en esta caso, el líquido analizado en Madrid no era amargo, según se afirma en el informe.

En cuanto á la dosis máxima mortal, depende de muchas circunstancias, entre otras el tamaño y naturaleza del sujeto, la vía de ingestión, etc., pero tratándose del sujeto de estriolina, la dosis mortal es, según el informe, de tres centígramos y de cinco según otros.

No obstante, se refiere el caso de una persona que curó después de haber ingerido 18 centígramos, pero en términos generales se admite como dosis mortal la de 2 á 5 centígramos.

Preguntado por la defensa si la cantidad de estriolina hallada en el líquido de la botella era mortal, el señor Fernández Martos contestó que desde el momento en que en el informe no se precisa la cantidad del alcohol contenido en el líquido, nada primitivamente, pero deduciéndolo lógicamente de los datos conocidos, como quiera que el líquido no tenía sabor amargo, y las soluciones de estriolina lo conservan hasta en las de 1 por 600.000 suponiendo que esta fuera la solución, resultaría que 600.000 gramos del líquido contendían un gramo de estriolina, necesitándose, por tanto, beber diez litros para producir la muerte, pero como la botella no ha podido contener más de un litro, esta es cantidad inferior á la que toma cualquier enfermo si el meceo palpitante, por ser 24 veces menor que la dosis mortal.

Contestando á otras preguntas, enunció el señor Fernández Martos que la cantidad de estriolina hallada en las vísceras del imputado podía proceder de una medicación á que estuviese sometido, y que se han dado casos de envenenamiento por tomar estriolina como medicamento para curar enfermedades dolientes.

Leyóse luego el informe del Laboratorio municipal de esta ciudad, de resultados análogos al del de Madrid, y en cuyas conclusiones consignan los químicos que lo verificaron que en el hígado de D. Enrique López Barrios crean existir la estriolina, en proporción a cantidad, y que en modo alguno puedan precisar cuál fuera esto.

Término de la prueba pericial, que duró más de hora y media, se resumió la testifical, comparándose los testigos siguientes:

D. JOSÉ APARICIO SOTO

Declara que el día 11, se encontró en el Salón, á las seis y media próximamente, á Valderrama, quien le invitó á salir juntos, como lo hicieron, dirigiéndose hacia el correo; que entró al Teatro, se encontraron á dos muchachas, Angelita y Nieves, á quienes compraron localidades para la función de aquella noche; que Valderrama regresó en el correo su correspondiente, y se dirigieron hacia Las Coloniales, donde leyó las cartas, por si había alguna urgente; que fueron luego á la Vascorraga, donde permanecieron un rato, dirigiéndose despues de dar unas vueltas por la Plaza, á El Sacedo, y desde allí otra vez á la Plaza, donde se separaron, diciendo Valderrama que se iba á su casa, siendo las siete próximamente; que al salir del correo, Valderrama dió á su hermano una factura para que la cobrara en casa de los señores Hijos de Moliner, y que en los periódicos se la encontraron, y les dijo que no había hecho efectiva la factura, porque había que cobrarla en el domicilio de D. Pascual Molina; que también en los portales habían con el señor Salz Sivilla, á quien preguntó Valderrama si iba á ir al Teatro aquella noche; que ignoró si era Valderrama.

ma fueran amigos íntimos, pues muy pocas veces les había visto juntos, y que unos días antes, paseando los tres por la Plaza, oyó á Valderrama que iba á buscar á dos muchachas que trabajaban en un taller.

A pregunta de la defensa, contesta que Enrique se era amigo suyo, que se dedicaba al juez, y que todos los días estaba ocupado en taller hasta las siete de la tarde, á cuya hora salía á dar una vuelta; que nunca había ido á verla, y decía que nadie debía haberlo; que solo bebía vino; que necesitaba del estómago y todo las tercias tomaba una medicina, ignorando cuál era, y que aquella noche no llevaba bufanda, ni si la llevaría nunca.

CEFERINO SOL

Bueno de la Vascorraga. No comparece, manifestando la defensa que consideraba de gran importancia su declaración, por lo cual no podía prescindir de su examen.

CEFERINO SOL

Declara en los mismos términos que el anterior.

JULIÁN SEDANO

Vió á Enrique el día 9, á las siete de la noche, que salía con Valderrama del Salón.

PEDRO REDONDO

Guarda de una sociedad de cajadores. Dice que cuando se celebraba estivionina en el mortero, para matar almejas, él era el encargado de comprar el vezeno y echarlo, pira lo cual le daba un volante el tesorero de la sociedad, sin que Valderrama interviniese para nada.

FLORA ALDECOA

Vió á don José Aparicio aquella noche en la Plaza, á las siete es la siete y media.

DON MARIANO GARCÍA

No comparece por hallarse enfermo. Es vecino de Madrid, y dueño del Bodegas de nombre Iglesia titulado El Águila, al qual no ha ido interrogado sobre si había recibido una carta que Valderrama le había escrito el día del asesinato. En su declaración manifiesta que ni había recibido tal carta, ni conocía al Valderrama.

La defensa hace constar que se cometió un error por el Juzgado, pues Valderrama había situado á la fábrica de cervezas titulada *El Águila*, cuya representación ostentaba.

D. FLORENTINO CONDE

Y D. FRANCISCO JAVIER GIL

Emplazados en correos. Que desde su oficina no es posible ver á las personas que van al buzón, y que el reparto de la correspondencia por lista se hace de seis y media á siete.

MANUEL FERNÁNDEZ

Vigilante de la fábrica de galletas Olyet. Que no es cierto lo que se le atribuye de haber manifestado temores de que Valderrama hubiera intentado envenenarla. Que el día 11 estuvo con el procesado recorriendo varios comercios, y se separó de él á las seis y media, dejándose en Las Coloniales; que la fábrica estaba satisfecha de los servicios de Valderrama; que ahora es la familia de este la que sigue con la representación de la casa, y que á él no le dió Valderrama ningún salvo.

JULIO NOGAL

Viejo de Cortes. Que el día 10 vió en la Quinta á dos sujetos que veían hacia la capital, pero ignora si alguno de ellos era Valderrama.

JESÚS SAÍZ SEVILLA

Se encontró á Aparicio y Valderrama en la Plaza, el día 11 á las seis y media ó siete cuartos. Era amigo de Valderrama, y este no lo era de Enrique. Confirma lo declarado por el guarda de la sociedad de cajadores, de la cual era tesorero.

También comparecieron D. Manuel Antón y D. Francisco Cebrián, cuyas declaraciones coincidieron de Interés.

Testigos de la defensa

MODESTA GUTIÉRREZ

Fué好奇心 de un hijo del acusado. El día 11 llegó á Burgos en el tren ganadero, y se dirigió á casa de Valderrama, como lo tenía por costumbre. No estaba él en casa, pero llegó á las siete y media, entró en su despacho, permaneciendo en él unos 20 minutos, y salió otra vez, volviendo á la hora de cenar.

Se leyó también la prueba documental.

*

En vista de lo avanzado de la hora (ochenta de la noche) se suspendió el juicio para hoy.

Al ser conducido el procesado á la cárcel, un numeroso grupo de gente lo rodeó, dirigiéndole insultos, é intentando agredirle.

Fué preciso que los agentes de orden público diese una carga al llegar al Bodegón de Bayona, para mantener el orden y garantizar la seguridad del preso.

Sesión de hoy

A las diez, y con asistencia de un numerosísimo público, se constituyó el tribunal, ocupando sus puestos la Sección de Derecho, los jurados, el fiscal señor Gago, el abogado defensor señor García de Quevedo y el procurador D. Enrique de la Fuente, que representó al procesado.

Este, que había sido trasladado al Palacio de Justicia á las siete y media, se presentó, como ayer, correctamente vestido y en actitud tranquila, sin abusamientos ni arrogancia.

Sa resumida la prueba testifical de la defensa, compareciendo

GODOFREDO MORENO

Conserje del Salón de Recreo. Dice que el día 11 estuvo en la sección Valderrama, pidiendo un regimiento, y estuvo allí hasta las seis de la tarde. Afirma que Enrique López y Valderrama no eran amigos.

Número 5 cént.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ANUNCIOS: En 1.º plana, veinte cént. Líneas. En 2.º, quince; En 4.º, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

En medio de gran expectación, empieza á hacer uso de la palabra el abogado defensor señor Concejal, quien en un elocuente exordio hace una viva pintura de la triste situación del procesado, que no hace muchos meses era acogido en la buena sociedad burgalesa, ocupando una distinguida posición, y repentinamente vió hacerse el vacío á su alrededor, encontrándose abandonado de sus amigos, abrigado por un ambiente hostil, y alzado hasta el punto de no encontrar abrigo, que le defendiese.

Dice que en medio de su triste soledad, tuvo que acogerse al turco de pobres, y con

tal motivo encarga el señor Councillón la hermosísima misión de la abogacía, que abre sus brazos á los desamparados y acoge á aquellos á quienes la sociedad rechaza.

Entendido luego á impugnar el informe del señor fiscal, protesta de algunas aseveraciones hechas por este al rebukar de antemano los argumentos que supone hará la defensa.

Dice que la acusación se ha limitado á presentar al tribunal las declaraciones de varios testigos, prescindiendo del resto de la prueba, de la cual se derivan importantes descargas.

Oppúase á continuación de los informes periciales, criticando la forma�nusitada en que se ha traído á la causa el análisis químico practicado en esta ciudad, que carece de toda legalidad y de las garantías que deben rodear esta clase de pruebas.

Con vista del informe practicado por el Laboratorio de Madrid y de la prueba pericial aportada durante el juicio, sostiene que ni en la botella encontrada había bastante veneno para producir la muerte, ni los vestigios de estricnina hallados en las visceras del interfaz eran los suficientes para afirmar que su muerte fué causada por un envenenamiento.

Analiza luego las declaraciones prestadas por los testigos, señalando en ellas contradicciones y deficiencias que las quitan todo crédito, y refiriéndose á la del interfaz, demuestra que fué debida á una ofuscación, pues las inverosimilitudes de sus manifestaciones hacen que no pueda ser tenida en cuenta.

Justifica la imposibilidad de que el líquido que se diceingerido por Enrique López tuviera pozos, pues la cantidad de estricnina necesaria para producir la muerte es tan pequeña, que no pudo dejar pozos, como lo evidencia exhibiendo al tribunal un frasco que contiene dos centígramos de una sustancia al órgano.

Impugna luego las declaraciones del guarda de consumos y de la criada del ventorrero, señalando la circunstancia de que ambos dicen que el sujeto á quien se referían llevaba bufanda, mientras está plenamente justificada por todos los demás testigos, que ní la usaba de ordinario ni la llevaba aquella noche.

Hace notar luego las contradicciones existentes entre los testigos respecto á las horas, las cuales echan por tierra el principal argumento de la acusación, puesto que Valdarrama ha demostrado cumplidamente todo lo que hizo aquella tarde.

A continuación se lamenta de que á la defensa se le haya denegado casi toda la prueba que propuso, algunas tan importante como la encaminada á deshacer el error material cometido por el juzgado de instrucción al confundir el bizarro de ropas hechas titulado «El Aguilas», de Madrid, con la fábrica de cervezas del mismo nombre.

Haciendo luego un resumen de todo, pone de relieve la falta de pruebas para acusar á Valdarrama, por lo cual se impone que el jurado pronuncie un veredicto de inocubilidad.

Al empezar á ocuparse de las circunstancias agravantes alegadas por el Ministerio fiscal, el señor presidente suspende la sesión para continuar ésta tarde á las cuatro.

Un gran Centenario

S. Director del DIARIO DE BURGOS.

Sin preocuparme lo más mínimo la alegada que hayan de tener estas líneas, pero, creyendo, eso sí, que cumple un deber de buenas patriotas, les doy á la publicidad en el periódico de su digna dirección, rogando á las demás publicaciones burguesas no vean en ello preferencia de ninguna clase, pues á todas va dirigido este modesto artículo, ya que á todos los burgaleses por igual interesa lo que en él ha de exponer.

El 16 de Julio de 1912 se cumplirá el séptimo centenario de aquella memorable jornada en que, al mismo tiempo que se decidía la definitiva independencia de la patria y empezaba á aborrecer la reintegración total del suelo español, usurpado traídamente hacia cinco siglos, se resolvió en nuestro favor el sangriento pleito establecido entre la Cruz y la Media Luces, entre la barbarie mameluca y la civilización cristiana. La batalla de Huleba, como la llaman la crónica de Alfonso el Sabio, ó la de las Navas de Tolosa, como ya desde antiguo se la designa, señala en nuestra historia patria uno de los momentos más solemnres y extraordinarios; como la de Queronesa decidió de la independencia de Grecia, como en los campos catalánicos se ventiló la causa de la civilización del mundo contra los bárbaros del Norte, así en las Navas de Tolosa la barbarie oriental y africana quedó por completo vencida por el ejército de la Cruz, cerrando las puertas de Europa á una invasión que hubiera borrado del suelo la cultura y civilización que la hace figurar con justos títulos á la cabecera de la humanidad.

Héroes de esta colosal empresa fueron los reyes de Aragón y de Navarra, cuya compromiso no es fácil á la pluma elogiar como se merecía, pero sobre todos descuadra, como gigantes de leyenda, el santo, el noble e inmortal rey D. Alfonso VIII y las queridas huestes castellanas que formaban en su mayor parte aquél ejército de valientes y mártires, que no dudaron ofrecer su sangre generosa para la redención de la patria. Por esto, si la batalla de las Navas es una página de gloria para España, lo es de un modo especial para Castilla y para Burgos, cuyos hijos figuraron en primera linea al lado de su monarca, pisando invencible el estandarte de nuestro antiguo reino por entra el ejército invencible del musulmán. Además Alfonso VIII demostró siempre un afecto particular á nuestra ciudad, como lo atestiguan los documentos del archivo municipal, pero, sin quererlo, haciéndola depositaria de la bandera que le goló en tan memorable combate, pendiente de las bóvedas de nuestra incomparable Catedral, levantando esa insigne monasterio de las Huelgas, preciosa joya del arte, y ordenando que aquí descansasen sus restos y los de sus hijos, pues nadie habrá de guardarlo mejor

que la Ilustre comunidad por él tan engranizada y el cariño de sus burgaleses, cuya lealtad es indudable como él pudo apreciar en los momentos más críticos de su vida.

Estas razones, ligeramente expuestas, pues otras mil podrían educirse, mueven mi pluma para proponer al dignísimo Ayuntamiento de Burgos el que con tiempo se prepara á solemnizar esa fecha tan memorable, tanto más cuanto que los individuos que forman, todos ellos rivalizan en celo y entusiasmo por todo lo que dice relación con las glorias de esta querida ciudad, cuya representación ostentan.

Tiempo hace que la invicta Navarra y la muy noble ciudad de Jaca, trabajan para celebrar dignamente tan fausto suceso, organizando certámenes y preparando festejos, y no está justo que nosotros nos crucemos de brazos, viendo acercarse dicho centenario, siendo los más llamados á conmemorarla cual se merece.

La razón principal en que se funda el que esto escribe, para dirigirse á la Ilustre Corporación Municipal, es el que se parece la más indicada para recoger las aspiraciones de los burgaleses y darles debido cumplimiento, ya que en Burgos está el estandarte cristiano de las Navas de Tolosa, y el monasterio, donde tantos recuerdos se guardan de aquella jornada, se halla encuadrado dentro de la jurisdicción municipal, pues la Comunidad de las Huelgas, por su carácter especial, no podría hacerlo tan cumplidamente, como á nuestro humilde juicio debe hacerse, si bien se debe procurar ponerse con ella de acuerdo, ya que siempre será la legítima representante, por voluntad del fundador de este Real Monasterio, gloria insignie de la ciudad de Burgos.

También se debe solicitar la protección de S. M. D. Alfonso XIII, pues no solo como monarcas españoles, heredero del trono y de la sangre de Alfonso VIII, sino como copatrono del Real Monasterio, es casi seguro que acogerá con singular agrado cuanto el excesísimo Ayuntamiento determine; no olvidando al Excmo. Sr. Capitán general y á la culta y bierna oficialidad de la guardería de Burgos, heredera de las virtudes y valor de los héroes de las Navas.

Muchas otras consideraciones podrían hacerse para encarecer la celebración de un hecho tan trascendental, pero no intentamos hacer un estudio detallado de esta asunto, sino simplemente llamar la atención de los burgaleses y en particular del Excmo. Ayuntamiento, dejando á su iniciativa el dar forma á la idea plasmada, que muy mucha alegría merecería su ejecución, para lo cual le ruego no mire á la modesta e insignificante persona del que la expone, sino á la recta y noble intención que le guía.

AMANCO RODRÍGUEZ.

Huelgas 20 de Junio de 1911.

TEATRO

Mañana miércoles hará su «debut» la gran compañía cómico lírica de opereta y género chico, dirigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertista Ricardo Senda.

Se pondrá en escena la preciosa opereta «El conde de Luxemburgo», representada como se estrenó en Viena, sin el asistimiento de los numerosos de las «Españolas» y los «Sombreros».

Comenzará la función á las nueve y media.

Congreso eucarístico

La Junta de señoras ha recibido las tarjetas de congresistas con sus medallas. Las personas interesadas pueden pasárlas á recogerlas á casa de la señora presidenta doña Lucía de Capelastegui de la Torre, Istr., 21, tercero.

Las medallas para las señoras que tienen boletín azul no han llegado aún.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José Roiz, D. Juan Bort, D. Félix Serrano, D. Antonio Beltrán, D. Catalina Cortázar, D. Luis Villén, D. Inocente Pérez y D. Claudio Gutiérrez.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Luizo Fernández, de 30 años, de una herida lacrimal en la mano derecha, que se produjo al destapar una botella de gaseosa.

Carmen Martínez, de 1, de una herida contenida en el dedo anular derecho, por cogerla una puerta.

Mariá del Barrio, de Gamonal, vendió una partida de tablones secos, de pino, de 14 pies por 4 pulgadas, 3 roperas de construcción muy sólida, 2 mazas de carpintería, garrafones de 30 y 65 litros con tubería para cocinar carbón y otros efectos.

Mañana se van a sacar los exámenes en las escuelas que regentan doña Rosa Peña y don Agustín Ruiz Yanguas.

Ha tomado posesión en Aranjuez de su cargo de oficial de la Administración patrimonial de quel Real Sitio, el joven don Julián Arroyo, persona competentísima y probó empreso é hijo de nuestro apreciable amigo don Valentín.

Le felicitamos cordialmente.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, manifiestación áfisi y leucrosis, resisten los médicos del DINAMOGNO Síntesis de Carlos, por ser el más activo de los tópicos reconstruyentes.

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid al cuerpo de aspirantes al Notariado, ha practicado el segundo ejercicio,

obteniendo brillante calificación, nuestro distinguido amigo el conocido Abogado de Villadiego don Francisco Alonso Rodríguez.

Mañana, á las nueve y media, comenzarán en la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de revisión del grado superior.

SINDECATO DEL TURISMO

ANUNCIO

Las personas que deseen alquilar habitaciones amuebladas para la temporada del verano próximo, se servirán ponerse en conocimiento de la Junta del Sindicato del Turismo, indicando el número de habitaciones, camas disponibles, etc.

Para más detalles dirigirse á las oficinas, planta baja del Teatro.

Ha fallecido en Covarrubias, á los 33 años de edad, el señor don Casimiro González Fernández de la Corralada y Mirón.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de esta capital, asistiendo una concurrencia extraordinaria, que patentizó las generales simpatías que disfrutaba el fallecido y con que cuenta su distinguida familia.

Recibía éste el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Mañana se celebrará en Logroño, en la parroquia iglesia de Santiago, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Loma, hija de los marqueses de Oña, con el distinguido joven y abogado burgalés don Juan José Vélez.

Apadrinarán á los prometidos, entre los que se han crezco valiosos regalos, el abuelo de la novia y la madre del novio.

Licor del Polo. Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falso.

Al atardecer de ayer y á la hora del reencuentro notóse en el Panal la falta del recluido Ildefonso Bañuelos Gómez, no apareciendo huella alguna de su evasión.

Acordándose el edificio por la guardia militar y se procedió en el interior por los empleados al reconocimiento general de la prisión, hecho rapido en la mañana de hoy, sin resultado alguno, todo lo cual hace creer que el parado de referencia ha logrado salir al exterior.

La filiación del panadero es la siguiente:

Se llama como queda dicho, natural de Fuenmayor (Logroño) de 24 años, soltero, fijo. Había sido sentenciado por la Audiencia de Logroño á la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor.

Dicho penado es extremadamente moreno y tiene el occipital muy desarrollado y la cabeza un poco caída sobre el hombro.

La policía, con su activo jefe Castro, ha estado trabajando toda la noche, por ver si debía con el pradero del fugitivo. El señor gobernador ha telegrafizado á distintos puntos, ordenando la busca y captura del citado preso.

LIQUIDACIÓN

Por cambio de residencia y durante solo seis días, de febrero, géneros de niños, ropa blanca, coistería, género de punto, encaje, bordados, etc.

DOLORES ZULOAGA.

Lain Calvo, 3, 2º, derecha

CONCURSO

Se abre por espacio de veinte días, que terminarán el 20 de Junio, para el suministro del alumbrado eléctrico de la Sociedad «Círculo de la Ulúa».

El pliego de condiciones para las empresas que desean tomar parte, se halla en la secretaría de la Sociedad.

Se ha recibido una gran colección de ramas de azahar, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También han llegado diademas, propias para la primera comunión de las niñas, á precios sumamente económicos. Quienes deseen adquirir algunos de dichos artículos, acuden pronto á la Correría París, Lain-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pimpón, Candelaria y fina de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, subversas, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostas, langostinos, calamares, anguila, almejas, salmón, túnica mariné, sardinas sin espina, ríofiones, congejo compuesto, teleórgas, jibali, ternera, morcilla de Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, café, té, chocolates especiales hechos á bruto, vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafas y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellados y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

RECIBEN: Villafranca, 1, Teléfono 73,

PUNTA BRAVA

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

Los días 21 y 22 de Junio en el Hotel Nuria recibirán este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alcázar (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fisuras elásticas.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, ETC.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido Dr. Segundo Primo, único desprovisto de correas de entrepierna y que contiene reducida la herida más voluminosa. Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Burgos 20 — En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo Alágá á 40 rs. los 40 kilos.

Mochi á 39 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 30 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada á 24 rs. los 32 kilos.

Avena á 18 rs. los 26 kilos.

Entradas 100 fanegas.

Harina de primera, 16 y 17/2 rs. arroba; de segunda, 15 y 17/2.

Villadiego 19 — Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió trigo Alágá, 40 rs. los 92 libras.

Mocho á 38 rs. rojo, 38; cevada, 30; cebada, 24; avena, 18; yeros, 32; garbanzos, 110; lentejas, 60; alubias, 95.

Harina de primera, 19 rs. arroba; segunda, 17; y

Salvados de primera, 14 rs. arroba; de segunda, 12 y tercera, 10.

Patatas 4 rs. arroba.

Mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (entre al Café Suizo)

D. A. Fano marchó á Palacio para desaparecer con el presidente.

A las diez salió el monarca para La Granja en automóvil, con su marqués de Viana.

—Ha dicho Canalejas que vamos camino de cerrar las Cortes.

El decreto lo enviará á la firma del Rey el viernes 28 y el Parlamento se cerrará el jueves, de no ocurrir algo imprevisto.

Se aprobarán los depósitos franceses, pruebas de una obra más extensa del Gobierno.

En cuanto al supuesto proyecto de divorcio, dice que ha sido lanzado con mala fe por cierta prensa en víspera del Congreso Eucarístico.

Dicho problema está comprendido en la reforma del Código civil, que abarcará otras innovaciones.

Ha visitado á Canalejas el ministro de Portugal, para anunciarle la proclamación de la República.

Los Gobiernos estaban de acuerdo para no reconocerla hasta que el voto popular aprobase el acto de fuerza.

Ahora—gregó—creo que nos entendemos.

De Marruecos, nada nuevo.

La Corte llegó á La Granja sin novedad. El Rey vendrá el viernes para presidir el Consejo.

En la tarde del mismo día será recibido el cardenal Aguirre.

García Prado será ministro de jornada en San Sebastián, regresando á Madrid cuando fines de Julio marche el Rey á logoterra.

Después—ha dicho Canalejas,—acampará el Rey á Bilbao, usando cuatro días á Barcelona y dos á Valencia á mediados de Agosto y permaneciendo en San Sebastián hasta mediados de Septiembre.

Es propósito del Gobierno abrir las Cortes el primeros de Octubre, para aprobar los proyectos de división de Canarias, créditos de Fomento y asociaciones.

Prepara la reforma de la ley municipal y de los Códigos civil y penal.

La comisión de reforma del Código militar activa sus trabajos.

—El ministro de Instrucción Pública saldrá el viernes para Granada, Sevilla y Córdoba para inspeccionar las ruinas y excavaciones artísticas.

—El Gobierno ha recibido de Tanger el texto de la protesta de El Guébbas, por la ocupación de Larache y Alcázar.

Bolsa

| | Precio de hoy | Cambio de hoy |
|---|------------------|------------------|
| 4 por 100 interior | 85'80 | 85'20 |
| Mism fin de mes | 85'85 | 85'25 |
| 5 por 100 amortizable | 101'60 | 101'70 |
| 4 por 100 amortizable | 93'80 | 93'40 |
| Acciones del Banco de España | 459'00 | 459'00 |
| Mercado Español Rio Plate | 594'00 | 504'00 |
| Merc. Compañía Arrendataria de Tabacos | 314'00 | 309'00 |
| Obligaciones hipotecarias 4 por 100 | 102'00 | 102'00 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera | 79'50 | 79'50 |
| Acciones preferentes de idem | 42'75 | 43'00 |
| Acciones ordinarias de idem | 13'00 | 13'50 |
| Bonos sobre Parla, cheques | 8'05 | 8'15 |
| Bonos sobre Lendones, Ménec | 27'33 | 27'36 |
| Prix à par 100 exterior es- pectal | 96'72 | 96'70 |

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

—Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cujetas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y correaje (caso de renovación) de cuenta de caja.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Liquidación

Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve á doce de la mañana, y de dos á seis de la tarde.

Aprovecharse, que es por pocos días. Lain-Calvo, 22. (planta baja.)

A los labradores y hortelanos

El Tesorero del Agricultor es el segundo producto, como insecticida para el vistido, frutas, remolacha, cereales, legumbres, y para toda clase de hortalizas. Sustancias escogidas de los abonos artificiales al efecto, según las clases de plantas. Venta de toda clase de semillas de hortalizas, forrajes, remolacha y garbanzos, alubias extranjeras, de gran rendimiento, obtenidas de las granjas agrícolas; heno para prados, y mieles. Sacos nuevos y usados. Salvados de todas clases, en la «Regeneración del Agricultor», calle de Santander, frente á la Posada de Cerrillo.

Casa del Cordon.—Agustín Gil

Ocasión!!

Se vende una magnífica caja de caudales EN PERFECTO ESTADO DE USO Y BARTA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva en su acreditada joyería y relojería Plaza Mayor, 48.

Su venden

Una máquina Singer para sastre, u una mesa de cortar, una plancha, u un maniquí y otros enseres, todo son tres meses de uso. Informarán: Lain-Calvo, 24, primero, izquierda.

Se vende un «voguer». En casa de Isidoro Salinas, constructor de carrozas, calle de Madrid, informarán.

Gran liquidación

Habiendo recibido una nueva colección de flores y pejas para sombreros, se liquidan con 25 por 100 de rebaja de su valor, en el comercio de Juan Campo, Cid, 5.

Doncella

que sepa planchar y repasar, se necesita. Informarán, Calle de Benito Gutiérrez, núm. 3, primero izquierda.

Fincas rústicas y urbanas

A voluntad de su dueño se venden varias fincas rústicas y urbanas sitas en jurisdicción de Valles. Para tratar con doña Juliana Acuña, en dho puesto quien enterará del precio y condiciones.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Calles, 7, 1.º.

Cocinera

Se necesita una que sepa cumplir con su obligación y con buenas referencias para fuera de la capital. Informarán, Vitoria, 12, tienda de vinos.

Vendo tabla machihembrada

De pino rojo del Norte, pts. 2'60 m. cuadrado. Da id. del país 2'25

Da id. 1'60

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas

MADRID Y SAN PABLO—BURGOS

FLORENCIO MARTÍNEZ

Gran ocasión

Se traslada un magnífico establecimiento de vieneses y comidas en el centro de la población, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta imprenta.

Subasta de pieles

El día 24 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará en el matadero público de esta ciudad la subasta de las pieles de ternera que se sacrificuen durante un año, que empezará á contar el día 1.º de Julio próximo y terminará en igual fecha de 1912. Los contratantes son 18 cortadores.

Bajos de Armedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marroquín y Lázaro

Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por La Perla del Balneario; todo ello instalado en los hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y otro de construcción moderna.

Se arrienda

una habitación espaciosa bien orientada, con sol, propia para familia numerosa, y jardín si conviene. Plaza de San Juan, 9, el portero dará razón.

Importante

D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, ha abierto u. establecimiento de comestibles en la calle de la Paloma, número 26, tienda que fué de don Valentín Ubalde.

Se arrienda

la huerta con su casa núm. 4 y las habitaciones y cuadras de la casa núm. 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16 casaf.

Enfermedades

de la boca, de la garganta y del pecho, curación segura con el FULVEOL, por su empleo fácil en inhalaciones, gárgaras y vaporizaciones. No causa el estómago de las personas enfermas.

Depósitos: Barcelona, Riera; Burgos, F. de la Llera, 33, Plaza Mayor.

PROBAD PARA EL LAVADO EL



Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, nueve pie, colchón almohada, mesilla de noche, silla y perchero. «LA GRAN BRETAGNA» Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Aguas y baños de BELASCOAIN

I sustitutivos para curar la gota y el artrítico.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Balneario á precios médicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes a la Sociedad **BURLADA Y BELASCOAIN**.—Pamplona.

PARA-RAYOS

por poco dinero se suministran y colocan

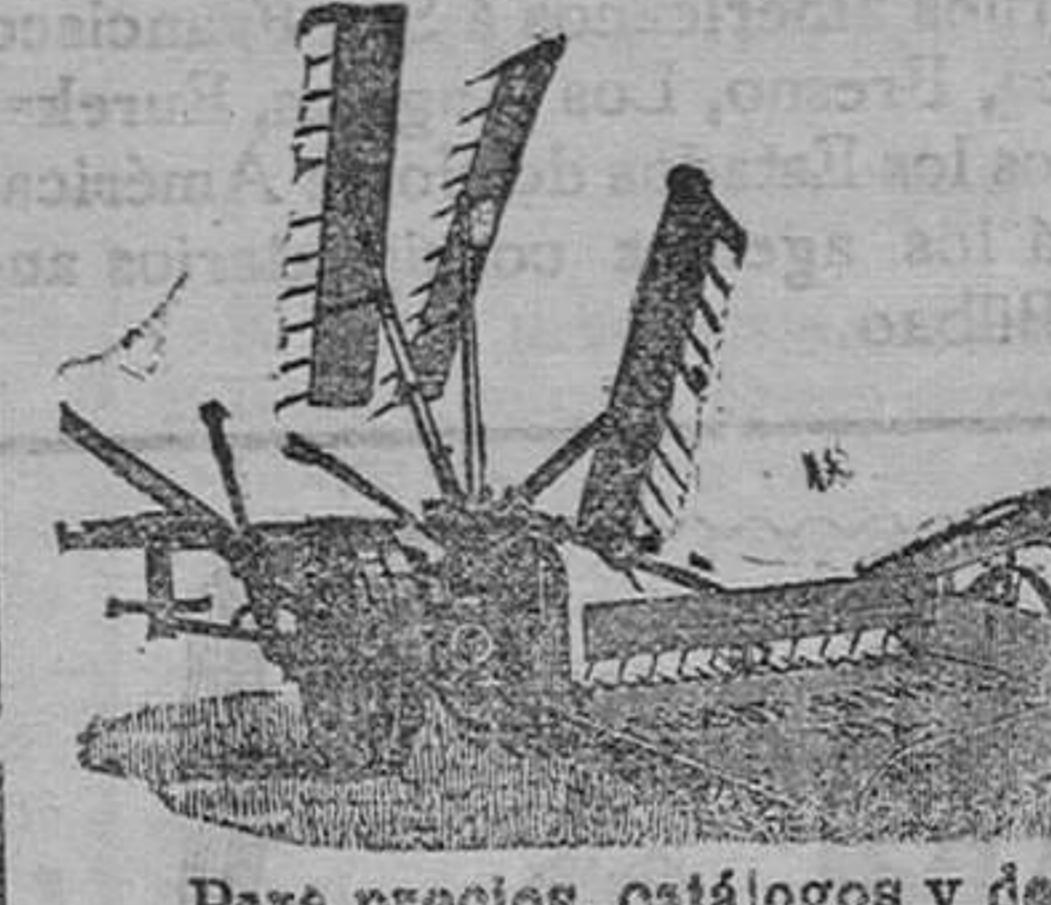
Dirigirse al «Centro Técnico Industrial»

PALOMA, NÚM. 16

LA MAQUINARIA AGRICOLA

Aranzabal y Ajuria

Talleres de construcción.—VITORIA Y ARAYA



Para precios, catálogos y demás detalles dirigirse á la misma
CARRETERA DE VALLADOLID — CASA BLANCA — BURGOS.

Gran fábrica de carruajes

FEDERICO RAMOS É HIJO.—VEGA, 13, BURGOS

EN ALMACÉN, siempre tenemos gran existencia de CARROS NUEVOS de todos los modelos, gran solidez, excelente construcción y más baratos que nadie.

SUMINISTRAMOS grandes cantidades de rayos y pinas de exclusión, bien seca y serradas á plástil, con descuento á los constructores.

GRAN SURTIDO en RUEDAS NUEVAS, en blanco, desde 60 pesetas el par. Cubos superiores, torneados y escopelados.

INTERESANTE

En el Comercio de D. Eustasio Lafuente, grabado y óptico, Espolón, 19, puede adquirirse por médico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas causan. No se necesita el transporte hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Frieguega de invención, patente número 44.822.

ESPOLÓN, NÚMERO 19.—BURGOS

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

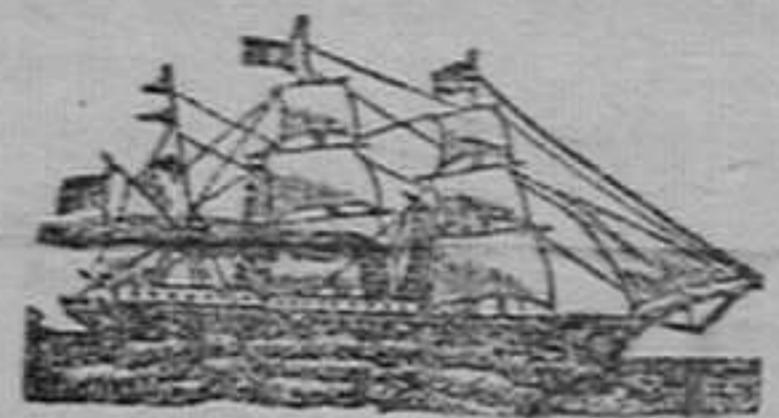
Herniados, Quebrados, Icod

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el día 8 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estrés ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Vapores correos franceses
Compañía Marroquinerías Marítimas
SERVICIO DIRECTO A RÍO JANEIRO, MONTVIDEÓ, BUENOS AIRES Y
ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin tránsito, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor Cordillera, 30 del mismo mes, vapor Amazona, 14 de Julio, vapor Chilli. Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios a distintos buques de los anunciantes, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golondrina, Battle, Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

VINO NOURRY
VODOTÁNICO
á la vez
Desparasitante y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS
PARIS

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Franqueado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzado Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones débiles, Atónia intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO. BILBAO
GRUPO 10,
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco.

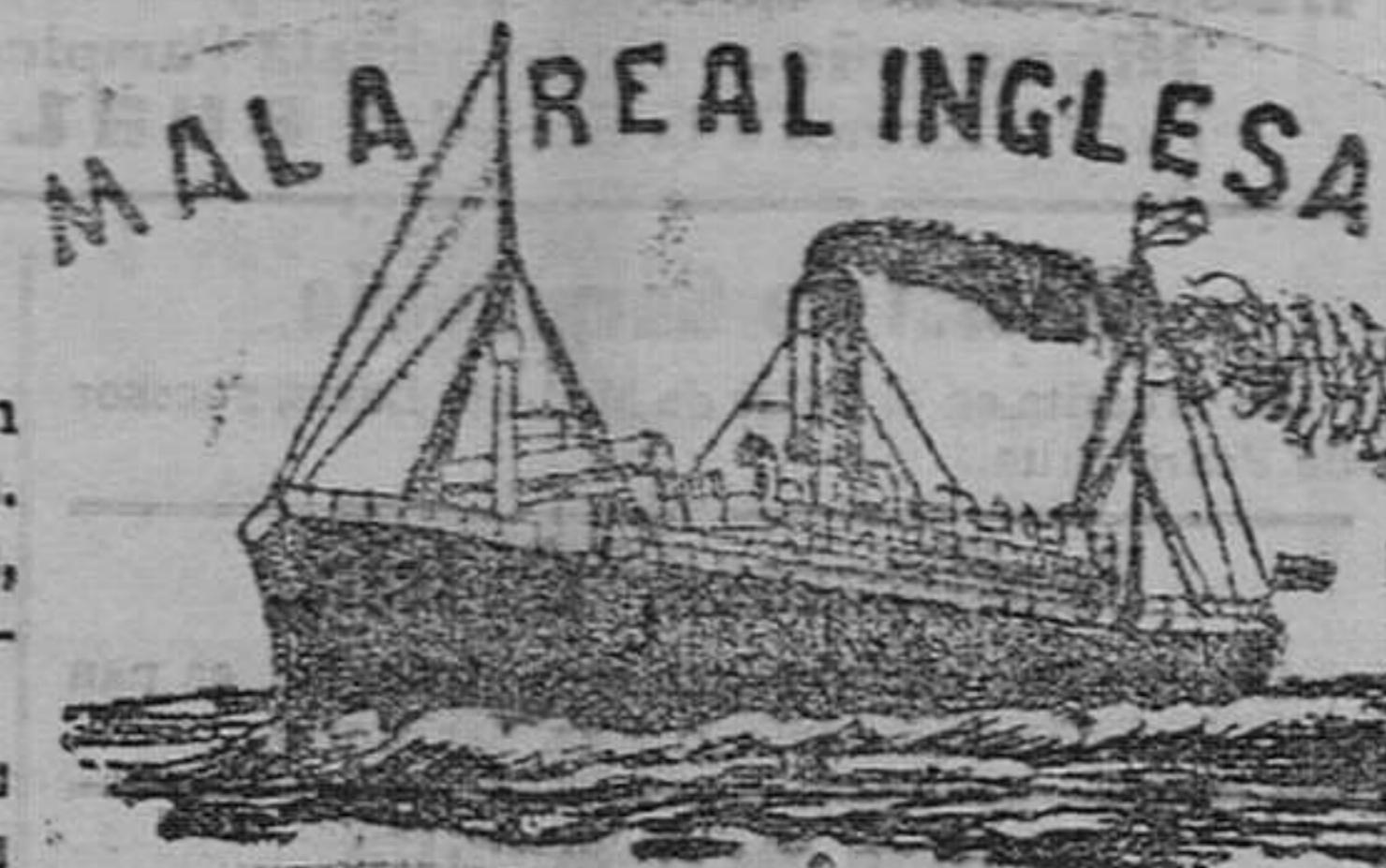
Balneario de Cestona

Eggas útiles para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

De venta a 1.25 pesetas botella en farmacias y droguerías. Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápicos, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno. Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación a los diez días de estancia, a todo bañista que se hospeda y coma en el establecimiento. Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, estación de Arrona Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al balneario. Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

cura con éxito seguro la anemia, elorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guaira, Puerto Cabello, Colón y escañas, el 27 de Junio, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANT.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.º y 2.º sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Agencia universal DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadejordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios a las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Junio para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 1, 3, 6, 9, 12, 21, y 25.

Para informes y detalles, dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.º, — BURGOS —

DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castelló
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas a domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º



Taller de encuadernación

de
MELCHOR C. S. IDO

Lain-Calvo; números 48, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJOR MAS ÚTIL QUE PODIA DESHABERSE.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER
QUI VAN DIRECTAMENTE
FABRICAS AL COOPERATIVO
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO

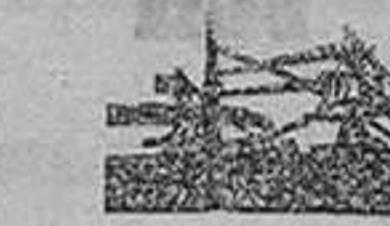
MÁS
EXCELENTE,

Máxima ligereza
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

Galicia

admitiendo pasajeros de 2.º y 3.º clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

Antonio A. Carreras

MÉDICO

Consulta de enfermedades gencivas, etc.
a esa de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Amón

es y será siempre la mejor pasta
para limpiar metales.

Ruedas de imprimación para pasta en este imprimante

ZAMPIRONI

FIBRUS INSECTIFUGOS

Verdaderas pastillas

MATA MOSQUITOS

Desconocer las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Druggistas, Perfumerías y Panaderías.

Agencia en España: F. Uriach y Compañía, Barcelona.